

Como citar este trabajo:

Bokser Misses-Liwerant, Judit. “De exilios, migraciones y encuentros culturales”, en Ranatta von Haffesntangel (ed.) *México: el Exilio Bien Temperado*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Culturales Germano Mexicanas, 1995, pp. 23-35.

ORCID: orcid.org/0000-0003-4766-1335 (Judit Bokser Liwerant)

RESUMEN / ABSTRACT:

El capítulo examina la dinámica diferencial entre la inmigración y el exilio judío en México, a la luz de política migratoria del Estado mexicano durante los años treinta y cuarentas del siglo pasado. A partir de ello, se analizan las interacciones culturales entre los inmigrantes judíos y el exilio alemán, fundamentalmente los refugiados judíos germano-parlantes, y sus proyectos culturales convergentes.

This chapter examines the differential dynamics between immigration and Jewish exile in Mexico in the light of the Mexican State immigration policy during the 1930s and 1940s. From this, the cultural interactions between the Jewish immigrants and the German exile, mainly the German-speaking Jewish refugees, and their converging cultural projects are analyzed.

México, el exilio bien temperado



CONTENIDO

I. PALABRAS INTRODUCTORIAS	1
Mensaje de bienvenida del Embajador Don Gilberto Bosques.	1
Palabras de bienvenida del Dr. Guy Stern.	2
Palabras de Su Excelencia, el Embajador de la R.F.A. señor Peter Dingens.	3
Alocución de Su Excelencia, el Embajador de Austria, Dr. Klas Daublebsky.	4
Palabras del Dr. Adolfo Sánchez Vázquez.	6
Proemio del señor Horst J. Deinwallner, Director del Instituto Goethe.	7
Embajador Ricardo Guerra Tejada: México y Alemania.	8
Lenka Reinerová: Un reencuentro especial.	9
II. PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS	11
Guy Stern: Perspectivas y propuestas para la investigación de la literatura latinoamericana del exilio.	11
Judit Bokser Liwerant: De exilios, migraciones y encuentros culturales.	23
III. LA IMAGEN DE MEXICO	37
Christine Hohnschopp: Entre dos mundos—la muerte en tanto <i>Visita nocturna en la selva</i> . Análisis de dos relatos de B. Traven.	37
Karl Kröhnke: “...Sin echar de menos las reglas de urbanidad.” Wolfgang Cordan en México.	43
Inge Diersen: La experiencia de México. Huellas de la vivencia latinoamericana en la obra de Anna Seghers.	57
Friedhelm Schmidt: Reportajes literarios de “Otros tiempos y lugares”. Los <i>Descubrimientos en México</i> de Egon Erwin Kisch.	73
Renata von Hanffstengel: La imagen de la Revolución Mexicana en la obra de Bodo Uhse <i>Sonntagsträumerei in der Alameda</i> y en sus cuentos mexicanos.	83
Britta Emmrich: “Estoy aquí por la paz y por mis caballos” Gustav Regler en México.	89
Dietrich Rall: B. Traven, ¿un autor mexicano?	95
Rodolfo Stavenhagen: Democracia, modernización y cambio social en México.	107
IV. RECUENTO HISTORICO	123
Robert Schwarz: El 9 de noviembre de 1938, un trágico inicio.	123
Mario Contreras: Las formas de resistencia anti-nazi en el Brasil.	129
José Sebastián Witter: El inmigrante, un agente para la transformación de la sociedad brasileña, São Paulo, Brasil, 1850–1914.	133
Anne Saint Sauveur-Henn: El grupo del <i>Volksblatt</i> en Buenos Aires (1941–1943): la cuestión del frente unido en el exilio argentino y las relaciones con el movimiento de Alemania Libre en México.	141
Alexander Stephan: El FBI y los exiliados germanoparlantes en México.	151
Friedrich Katz: La Revolución Mexicana desde la perspectiva de los refugiados políticos en México.	161
Cinna Lomnitz: <i>Weltanschauung</i> y ciencia en el exilio.	165
Horst Kurnitzky: Huída—emigración—exilio. Reflexiones sobre ciertos fundamentos histórico-culturales de nuestra civilización.	171

Contenido

Silvia Pappé: De tantas llegadas, una...	
Cinco fragmentos acerca de la llegada de Gertrude Duby a México.	173
Mario Tejada Bouscayrol: Frans Blom: el explorador y su obra.	179
V. REALIDAD TRANSFIGURADA	187
Cecilia Tercero Vasconcelos: Lengua y exilio.	187
Elisabeth Siefer: Offen die Maske des Wortes—Abierta la máscara de la palabra.	191
Suzanne Shipley Toliver: La <i>otra</i> Colombia tropical: los diarios del exilio de Katja Hayek-Arendt.	195
Ricardo Loebell: Memoria cartográfica, lectura recuperadora y redención de la memoria mediante el lenguaje poético.	203
Fritz Pohle: América y la civilización en la novela de Alfred Döblin <i>Das Land ohne Tod</i> (El país sin muerte).	209
Günther Schmigalle: Rubén Darío y Alemania.	221
Sergio Nudelstejer: Stefan Zweig—la crisis del espíritu.	233
María Clotilde Rivera Ochoa: La presencia poética de Paul Mayer en la revista <i>Freies Deutschland—Alemania Libre</i> .	237
VI. BELLAS ARTES	245
Barbara Beck: Paul Westheim en México: ¿del exilio a una segunda patria?	245
Susanne C. Dussel Peters: La arquitectura de Hannes Meyer y Max Cetto: de la modernidad alemana a la mexicana.	253
Marlene Rall: Max Frisch opina sobre la Ciudad Universitaria.	279
Christian Kloyber: Wolfgang Paalen. La aventura de una biografía.	283
Albrecht Betz: Música, cinematografía, música filmica. Hanns Eisler en México 1939–1940.	297
Ma. Eugenia Ibarra y Pedraza: Miguel Eduardo Flürscheim Tromer y su presencia en la cultura teatral de la ciudad de Puebla.	303
Aimée Wagner: Fernando Wagner, difusor de la cultura germana en México.	313
VII. LA PSICOLOGIA TRASTERRADA	317
Raimund Kremlicka: Psicoanálisis y emigración. Marie Langer, su paso por América Latina.	317
Ramón León y Alfredo Zambrano Mora: Dos psicólogos alemanes en el Perú: Walter Blumenfeld y Hans Hahn.	325
VIII. CREACION	331
Brigitte Alexander: El retorno.	331
Mariana Frenk-Westheim: Mocambo.	335
Bruno Schwebel: Mademoiselle de Fauche.	339
IX. ANEXO	343
Programa académico del Simposio Internacional	343
Participantes en el Simposio	347
X. TESTIMONIO GRAFICO	359



DE EXILIOS, MIGRACIONES Y ENCUENTROS CULTURALES.

Judit Bokser Liwerant.

Los desplazamientos masivos con los que la modernidad se manifestó a partir del siglo XIX asumieron un alcance tal que grupos humanos, pueblos y sociedades enteras han visto modificado su mapeo poblacional. Históricamente, la modernidad abrió fronteras, liberó arraigos naturales y posibilitó el tránsito libre que arrojó al hombre a aventuras inéditas, en las que los únicos límites aparentes eran su imaginación y su capacidad y ofreció, junto al precio del desarraigo, la opción de tierras prometidas y de sueños de realización ilimitados que abrieron un margen significativo a la voluntad.

Sin embargo, la modernidad también intensificó la experiencia del exilio. El historiador inglés David Thomson ha afirmado, con razón, que el refugiado y el exiliado, junto al prisionero de guerra y el desalojado, han sido las grandes víctimas y los personajes anónimos de nuestro siglo.¹ En efecto, si bien los refugiados—personas obligadas a abandonar sus lugares de residencia debido a la persecución o a la guerra y a buscar asilo en otra parte—constituyen un capítulo importante de la historia desde tiempos inmemoriales, en el siglo XX se han convertido en un problema de alcance mundial que afecta a sociedades y estados enteros, así como a las relaciones entre éstos.²

Mientras que la experiencia migratoria en el mundo moderno se ha visto generalmente asociada a la voluntad y ha contado, entre sus principales motivaciones, con el anhelo de progreso individual, el exilio siempre ha sido forzado. Sin embargo, ha habido migraciones en las que el margen de la voluntad se ha reducido por la influencia de factores expulsivos que obligan a grupos humanos enteros a abandonar sus países de residencia. Estas migraciones forzadas, aunque sean el resultado de una multiplicidad de decisiones individuales, han tenido un carácter colectivo. Tal es el caso de gran parte de los movimientos migratorios del pueblo judío en el mundo contemporáneo. La necesidad de abandonar sus países de residencia adquirió un significado ampliado, toda vez que a las privaciones económicas que suelen figurar entre las principales causas de los desplazamientos transoceánicos, se sumaron la marginación social y cultural y la persecución política. Ciertamente, estas dimensiones de exclusión se fueron entrecruzando y reforzando a lo largo de diferentes períodos, de modo tal que si durante las primeras décadas de este siglo el abandono del continente europeo tuvo, aunque limitado, un carácter opcional y permite ser conceptualizado como migración, con el ascenso y la consolidación del nazismo, la necesidad de los judíos europeos de abandonar sus países se convirtió en la única opción de supervivencia. En este sentido, la salida de los judíos habría de asemejarse a la situación de los refugiados, esto es, a la condición de exilio como único recurso de

¹ David Thomson, *Historia Mundial de 1914 a 1968*, FCE, México 1970, pág. 203.

² Cf. Michael R. Marrus, *The Unwanted. European Refugees in the Twentieth Century*, Oxford University Press, Oxford 1985, Introducción.

salvación. Sin embargo, cuando la necesidad de hallar refugio se exigía con más apremio, la mayoría de las puertas del mundo permanecieron virtualmente cerradas para su ingreso y, simultáneamente, cuando el reconocimiento de su condición de exiliados resultaba imperiosa, no siempre fueron vistos como tales.

Lo dicho hasta el momento necesariamente nos conduce a reflexionar sobre México como país de inmigración o como tierra de asilo. Ambos casos deben ser explorados a la luz de la compleja dialéctica entre la necesidad que tiene un grupo humano de abandonar un país y la disponibilidad de otro para recibirlo. Visto desde la óptica de la inmigración, la entrada de México al siglo XX a través de la Revolución y la imperiosa necesidad de reconstrucción del país reforzaron la visión de aquella como un valioso recurso de crecimiento y modernización. Los imperativos del desarrollo nacional condujeron a los regímenes posrevolucionarios a alentarla, por lo que consideraciones pragmáticas la recuperaron como instrumento de modernidad, entendida como crecimiento poblacional y económico. En este sentido, se retomaba la convicción liberal y porfiriana de una política poblacional sustentada en el supuesto de la riqueza potencial de México y su necesidad de "brazos para trabajar".³ Tanto Obregón como Calles dieron un aliento a la colonización y a la inmigración, por lo que entre 1920 y 1930 llegó al país el flujo de inmigrantes judíos de Europa oriental más numeroso; se estima que un total de entre 8 000 y 9 000 judíos europeos ingresaron, entonces, a México aumentando el total de la población judía a 20 000 personas.⁴ Así, durante las primeras décadas de este siglo y desde la óptica judía, a la necesidad de emigrar le correspondió la disponibilidad de México como país receptor que operó como tierra de inmigración para quienes, si bien no llegaron en flujos masivos, lo hicieron de un modo significativo.⁵

Sin embargo, el ulterior modelo de desarrollo nacional, tanto económico como político, habría de imprimir un viraje a esta consideración, conduciendo a que la inmigración dejase de ser vista como fuente de desarrollo; la repatriación de mexicanos y el crecimiento natural pasaron a ocupar su lugar a partir de la década de los treinta. En efecto, el impacto de la crisis económica de 1929 reforzó la importancia del criterio económico, entendido como protección al trabajador nacional, lo que condujo a que se prohibiera temporalmente la entrada de trabajadores extranjeros, prohibición que devino absoluta a partir de la Segunda Convención Nacional de Migración de 1931. Junto con ello, la repatriación de los mexicanos de Estados Unidos acaparó la atención; este movimiento, iniciado en 1929 encontró su punto máximo en 1931.⁶

Si bien el considerando económico de protección a los intereses nacionales frente a la potencial competencia de los extranjeros operó como un factor inicial de restricción a la

3 Cf. Moisés González Navarro, *Población y Sociedad en México (1900-1970)*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México 1972, tomo I, págs. 120-142.

4 Memorandum de León Sourasky a nombre de las Organizaciones Israelitas de México al Secretario de Gobernación, 10 de febrero de 1931, Archivo General de la Nación, Ramo Gobernación (A.G.N. Gob) 2.360.(29)52.

5 Judit Bokser Liwerant, *El Movimiento Nacional Judío. El Sionismo en México 1922-1947*, Tesis Doctoral, UNAM, México 1991, Cap. 2.

6 Cf. Moisés González Navarro, "Efectos Sociales de la Crisis de 1929 en México", *Historia Mexicana*, Vol. XX, abril-junio 1970, No. 2, págs. 537s.

inmigración, éste interactuó, de un modo complejo, con consideraciones étnico-raciales que habrían de afectar de manera particularmente difícil a la inmigración judía. En efecto, el concepto étnico de la fusión racial como valor fundacional de la nación mexicana—el mestizaje—se tradujo en la valoración y selección de los grupos de inmigrantes de acuerdo a su mayor o menor capacidad de asimilación y fusión con la población nacional. De allí que entre las dimensiones que incidieron sobre la definición de las políticas migratorias, tales como la capacidad económica objetiva de incorporación de nuevos contingentes humanos o la correlación de fuerzas políticas internas e internacionales, la concepción de la identidad nacional, tal como ha sido definida por el pensamiento político y social mexicano, tuvo una influencia determinante. El concepto de mestizaje, esencialmente étnico, se convirtió en un instrumento para crear un marco de pertenencia unificador que desembocó en una concepción de la nación mexicana que negaba la pluralidad étnica y la diversidad cultural como contrarias a la identidad nacional, fomentando una visión monolítica que aspiró a anular los elementos diversos que realmente la componen. Esta actuó como el sustrato político-filosófico que nutrió las políticas migratorias de la época, que fueron restrictivas frente al grupo judío precisamente cuando la necesidad de abandonar el continente europeo resultaba cada vez más imperiosa.

La posición del régimen frente a los judíos fue ciertamente difícil, ya que osciló entre la propia concepción del desarrollo nacional, su posición política internacional y la correlación interna de fuerzas políticas. De hecho, la presión ejercida por diferentes sectores nacionalistas de derecha sobre el gobierno fue una constante durante los años treinta. Proliferaron grupos nacionalistas de creciente tinte fascista y antisemita, así como asociaciones gremiales, que incorporaron un discurso de exclusión. La presión que sobre el gobierno ejercieron éstos para restringir la inmigración judía utilizó también, aunque con otra acepción ideológica y política, los dos tipos de argumentos, el económico y el étnico-racial. Agrupaciones tales como la de Comerciantes, Industriales y Profesionistas Honorables, el Comité Pro-Raza que a partir de abril de 1934 inauguró el primer escuadrón de la Legión Mexicana de Defensa que se proponía hacer efectiva su lucha contra los extranjeros indeseables en el país, entre otras, actuaron intensamente con dicho propósito. Su actuación, así como la emergencia de nuevas agrupaciones, sería particularmente intensa durante la época cardenista.

En efecto, a las agrupaciones nacionalistas tales como la Liga Anti-China y Anti-Judía, Acción Nacionalista Mexicana y la nueva Legión Mexicana Nacionalista se sumó un amplio espectro de grupúsculos de derecha que encontraron cierta cohesión en la Confederación Patronal de la República Mexicana. Esta Confederación sería la principal fuente de financiamiento de la actividad de la derecha radical secular de oposición, para lo cual contó con el apoyo del nazismo alemán.⁷ Mientras que el régimen de Cárdenas pudo combatir a aquellas organizaciones cuyo nacionalismo reflejaba claramente contenidos racistas y nazis, como fue el caso de las Camisas Doradas, se enfrentó a serias dificultades frente a agrupaciones cuya naturaleza gremial las llevó a enfatizar la protección de los intereses nacionales. Este fue, en todo caso, el carácter de aquellas agrupaciones de pequeños comerciantes e industriales que formaban parte de los ambiguos sectores medios

7 Hugh G. Campbell, *La Derecha Radical en México 1929-1949*, Sep-Setentas, México, 1976, págs. 57-59.

que representaban un desafío al régimen y que la derecha radical pretendía capitalizar.⁸ El esfuerzo por neutralizar las demandas de estos sectores se derivaba de la convicción del carácter particularmente crítico de la situación política internacional, de la cercanía con Estados Unidos y del poder creciente de las fuerzas reaccionarias en el país.⁹ La nueva organización del partido oficial no había logrado incorporar a estos sectores, por lo que el pequeño comercio y la pequeña industria eran, en efecto, sujetos fácilmente influenciados por la propaganda nacionalista-fascista. Esta última, junto a su discurso racista y reaccionario, incorporó en sus planteamientos las necesidades y temores de estos sectores, que el régimen, por su carácter socialista, tendió inevitablemente a excluir.¹⁰

La actuación de aquellas organizaciones, si bien no podía incidir significativamente en la estructura política de masas que el régimen había logrado organizar, sí ejercía su presencia en la presión y oposición a éste. Ya desde 1937 se había expresado de forma particularmente aguda el temor de que México diera cabida a los refugiados judíos, por lo que se presionó para que el gobierno extremara su prohibición.¹¹ Esta presión se exacerbó aún más en 1938, a raíz de la disposición del presidente Cárdenas frente a la Conferencia de Evian de abrir las puertas del país a las víctimas del fascismo, ampliando, de ser necesario, las cuotas fijadas en las tablas migratorias.¹² El clima xenofóbico que privaba entonces en el país fue tal, que la Secretaría de Gobernación encontró necesario señalar que en materia de inmigración el gobierno “no abrigaba prejuicios raciales”; que sólo se contemplaba la capacidad económica y técnica de los extranjeros y que el país abría las puertas a los perseguidos políticos, aunque cuidando “de que no se introduzcan, al amparo de esta noble actitud, extranjeros que no se encuentren en esta grave situación”.¹³ Con ello aludía expresamente a las decenas de refugiados judíos de Alemania y Austria que, a partir de entonces, llegaron al país en busca de asilo, portando visas de turistas y que no fueron considerados por la Secretaría de Gobernación como tales por lo que, consecuentemente, su entrada al país fue genéricamente prohibida.¹⁴ En efecto, a partir de septiembre de 1938 llegaron a México decenas de refugiados judíos con visas de turistas, con el propósito de internarse en el país y obtener el permiso de residencia. En el mes de octubre, la Secretaría de Gobernación detuvo a catorce de estos refugiados-turistas y descalificó su estatuto de refugiados políticos, catalogándolos de “falsos turistas”. La disputa en torno a este grupo devino paradigmática de intentos ulteriores, tal fue el caso de los veintidós refugiados que llegaron en el mes de octubre a bordo del *Orinoco* y que no fueron admitidos, debiendo

8 Cf. Haim Avni, “The Role of Latin America in Immigration and Rescue during the Nazi Era 1933–1945”, Colloquium Paper, W. Wilson Center, Washington 1986, págs. 16 y ss.

9 Nathaniel y Sylvie Weyl, *The Reconquest of Mexico. The Years of Lázaro Cárdenas*, Oxford University Press, Londres 1939, pág. 351.

10 *ibid.*, pág. 353.

11 *Excélsior*, México, 13 de diciembre de 1937; “Grave Amenaza Contra México: Viene con Destino a Veracruz un Barco Francés Cargado con Judíos”, *ibid.*, 23 de diciembre de 1937.

12 Instrucciones enviadas por el Secretario de Relaciones Exteriores Eduardo Hay al representante de México a la Conferencia de Evian, Lic. Villamichel, 21 de junio de 1938. *Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, III-1246-9; Cf. Haim Avni, *op. cit.*

13 Boletín de la Secretaría de Gobernación, *Excélsior*, México, 7 de mayo de 1938.

14 Cf. Haim Avni, *op. cit.*

regresar a Europa.¹⁵ En el caso de los quince refugiados que llegaron con el mismo estatuto a bordo del barco *Iberia*, en noviembre de ese mismo año, las arduas presiones de la comunidad judía de México, así como la de organismos internacionales, propiciaron una respuesta positiva. La polémica en torno a la definición de estos judíos como refugiados políticos o como falsos turistas se dió tanto en el seno de la sociedad civil como en sectores gubernamentales. Quienes descalificaron su estatuto de refugiados esgrimieron argumentos que enfatizaban su carácter de extranjeros inasimilables, o bien, indeseables.¹⁶ Aquellos que pugnaron por su aceptación apelaron al principio del derecho de asilo que México mantenía como norma frente a los perseguidos por regímenes totalitarios.¹⁷

El hecho de que la disposición manifestada por México en la Conferencia de Evian no haya exigido una definición operativa —toda vez que se acordó la creación de un Comité Intergubernamental para Refugiados que habría de precisar las líneas de acción—, no planteó los requerimientos que hubieran garantizado la apertura del país a los refugiados judíos. Por el contrario, el delegado de México a las sesiones del Comité Intergubernamental, llevadas a cabo en Londres a partir de 1938, enfatizó que la postura de la mayoría de los treinta y dos países que en él participaban era reticente frente a los judíos. De hecho, la mayoría de los países de América Latina seguirían la política restrictiva adoptada por Estados Unidos; a nivel continental, en el marco de las Conferencias Internacionales de los Estados Americanos—la de Río en 1936 y la de Buenos Aires en 1942—en las que se trató el tema de la inmigración-rescate, las limitaciones fueron justificadas tanto con argumentos económicos como de selectividad étnica.¹⁸

Para la Secretaría de Gobernación, responsable de la política migratoria, en general, y de la puesta en marcha de los acuerdos de Evian, en particular, los refugiados judíos no eran tales.¹⁹ México se insertó en la cerrazón manifestada por el mundo occidental a los judíos, sancionada por la actitud implícita o explícita que prevaleció a partir de la Conferencia de Evian. Quedaban, así, restringidas la opción del asilo y de la inmigración, cuyas cuotas fueron reducidas para 1939. En dicho año se limitó el número permitido de inmigrantes de Alemania a 1000, y Austria, que en 1938 tuvo una cuota de 5000 permisos, desapareció de la lista.²⁰ Se estima que a lo largo de toda la época nazi, entre 1850 y 2250 refugiados judíos pudieron ingresar a México, salvándose del exterminio.

En este contexto, contrasta la política de asilo del régimen frente a otros grupos, dentro de los que destaca, en primer lugar, el exilio español. No cabe duda de que la definida actitud del régimen cardenista de defensa de la causa republicana se explica por la convicción y postura antifascista del mismo. Sin embargo, en la actitud hacia el exilio

15 *ibid.*

16 "Gestiones para evitar la inmigración de judíos", *El Universal*, 8 de septiembre de 1938; Salvador Martínez Mancera, "Datos estadísticos capaces de producir gran estupor", *El Gráfico*, 14 de diciembre de 1938.

17 "Los refugiados políticos en México", *El Nacional*, 14 de diciembre de 1938.

18 Haim Avni, *loc. cit.*

19 *ibid.*; artículo editorial, "Los cónsules no tienen la culpabilidad", *El Nacional*, México, 19/X/1938.

20 Acotemos que, a nivel continental, en el marco de las Conferencias Internacionales de los Estados Americanos, particularmente en la de Río de Janeiro de 1936 y en la de Buenos Aires de 1942, en las que el tema de la inmigración-rescate fue tratado, argumentos económicos, así como de selectividad étnica fueron esgrimidos por la mayoría de los países latinoamericanos.

español parece haber intervenido, de un modo igualmente fundamental, la concepción que de la nación mexicana se había desarrollado. En plena recepción del exilio español y en contraste con la política restrictiva frente a los refugiados judíos, el entonces Secretario de Gobernación consideró oportuno declarar que la inmigración española sí era benéfica para México:

[...] Dentro de esta orientación está la de preferir individual y colectivamente a los que por su raza, edad, estado civil, instrucción y recursos, vengan a residir definitivamente, a formar familia, a identificarse con nuestra ideología y a aportar sus capitales sin constituir peligros de razas superiores que con propósitos de explotación de los connacionales, agravan el desequilibrio social, sino por el contrario, se identifiquen de tal manera con los intereses económicos, raciales y espirituales de la nación, que hagan de México su nueva patria y de sus descendientes, la patria definitiva.²¹

A su vez, y junto a la postura antifascista del presidente Cárdenas, su praxis de “gobernante hispanista”, así como su indigenismo, aparecen como los polos de un continuo a cuya síntesis se aspiraba: el mestizaje fundacional.²² En otros términos, dicha concepción de los elementos étnico-culturales constitutivos de la identidad nacional operaron como un criterio determinante de la política de asilo. Esta visión se mantendría durante la presidencia de Avila Camacho, quien desde 1941 declaró que mientras que México mantuviera la política de asilo frente a los perseguidos por razones raciales o políticas, frente a la inmigración habría de preferirse “siempre a los que por su cultura y por su sangre son más fáciles de asimilar a nuestra nacionalidad”.²³ En la medida en que los judíos no siempre fueron vistos como refugiados sino que continuaron siendo vistos como inmigrantes, sus posibilidades de hallar asilo se vieron drásticamente reducidas. El ingreso de México a la guerra en 1942 estrechó aún más los márgenes que permitirían rescatar a las víctimas del nazismo.

Otra de las excepciones en materia de asilo fue el concedido a miembros del exilio europeo central, sobre todo austriacos y alemanes que habían militado en la izquierda europea. Resulta fundamental destacar que en sus filas había un importante número de judíos que, paradójicamente, ingresaron al país como activistas políticos y no como judíos perseguidos.

De este modo, la modernidad se manifestó, en materia de los desplazamientos humanos, no sólo de un modo paradójico sino también contradictorio, ya que el exilio, que ha sido una parte constitutiva de la historia y de la autoconciencia grupal judía, al universalizarse en el siglo XX en su condición política, tendió a extrañarse de este grupo.²⁴

21 El Secretario continuó diciendo: “Como medida de control de las irregularidades que puedan existir con la llegada de contingentes españoles, se ha sometido a éstos estrictamente al programa marcado por nuestra Ley de Población...”, *El Popular*, México, 12 de junio de 1939.

22 Luis González, “Cárdenas”, *Nexos*, No. 74, México, febrero de 1984, pág. 21 y *Los Días del Presidente Cárdenas. Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940.*, El Colegio de México, México 1981, págs. 221-245.

23 Informe del 1 de septiembre de 1941 del Presidente Manuel Avila Camacho, *Diario de Debates de la XXXVIII Legislatura*, México, 1941, pág. 3s.

24 Como parte del carácter contradictorio de la condición judía en la modernidad, conceptos tales como el de exilio, diáspora o ghetto, cuyo origen histórico ha estado inextricablemente asociado al pueblo judío, han dejado de ser utilizados privativamente y han asumido un carácter genérico.

**

Exilios y migraciones habrían de encontrarse en México; el exilio alemán y la inmigración judía protagonizarían un interesante capítulo de la historia de los encuentros culturales. Si bien ambos compartieron la experiencia de depender de la compleja interacción entre la necesidad de abandonar sus países y la disponibilidad de México como país receptor, y ambos condensaron en sí el drama de transitar por mundos geográficos y culturales diversos, habría importantes diferencias que destacar. El exilio alemán remitió en tanto tal, a la nueva tierra como asilo temporal y fue vivido por sus miembros como pasajero y transitorio, como una fase que habría de superarse cuando las condiciones políticas que lo generaron cambiasen y posibilitasen el regreso. Por su parte, la inmigración judía, a pesar de haber sido el resultado de múltiples factores expulsivos, exhibió una apuesta al tránsito definitivo y canceló, mayoritariamente, la opción del retorno. Aunque entre sus móviles ocuparon un lugar destacado los elementos rechazantes, tanto estructurales como coyunturales, la esperanza de asentarse y triunfar en la nueva tierra constituyó un rasgo significativo. Recordemos que las tierras a las cuales los inmigrantes se dirigen suelen adquirir un carácter de tierras de promisión, espacios donde la prosperidad y la felicidad serán accesibles para todos.²⁵ Por ello, fundamentalmente, mientras que para el exiliado el espacio de la utopía se manifestó en la esperanza en los cambios que habrían de generarse en la patria de origen, en el inmigrante, aquel sueño se orientó hacia la nueva tierra.

En este sentido, si bien México fue, para gran parte de la inmigración judía, un espacio que osciló entre la condición de tierra de promisión y la de destino inesperado,²⁶ no existió incertidumbre alguna en cuanto a la cancelación de la opción del regreso a sus países de origen. Más aún, la consolidación del nazismo y el Holocausto habrían de reforzar la conciencia de que la salida del continente europeo había sido un viaje sin retorno. Para el judaísmo centroeuropeo—y para el europeo oriental y ruso desde finales del siglo XIX—las patrias de origen que resultaron rechazantes cancelaron el carácter temporal de la partida, reforzando así, de un modo complejo, su ancestral exilio. Por ello, resulta comprensible que mientras que el exilio germanoparlante en México no renunció a la posibilidad de volver a Europa y tuvo sus ojos y energías puestos en aquel continente, los inmigrantes judíos que habían arribado a México lo hicieron con el viejo hogar a cuestas, apostando a reconstruirlo en el nuevo país, aun cuando durante sus primeros años en éste continuaron mirando hacia Europa en busca de una solución a la cuestión judía. Consecuentemente, se abocaron a recrear su mundo social y existencial en formas organizativas grupales y redes de significación y de comunicación que constituyeron el núcleo a partir del cual se daría un amplio y prolongado proceso de institucionalización y adaptación de la vida judía a México. Su permanencia en el país se vio precisamente facilitada por la existencia de

25 Cf. Selim Abou, "Los aportes culturales de los inmigrantes. Metodología y conceptualización" en Brigitta Leander (coord.), *Europa, Asia y Africa en América Latina y el Caribe*, Siglo XXI-UNESCO, México 1989, pág. 38.

26 Para la conceptualización de México como "destino inesperado" Cf. David Nájera, "México, un destino inesperado para los polacos" (versión preliminar no para publicación), *Coloquio Aguila o Sol. Historia de la experiencia inmigratoria en México, siglos XIX y XX*, INAH, México, septiembre de 1993.

núcleos asociativos que permitieron minimizar el desamparo individual y consolidar el apoyo mutuo. Si bien fueron diversos los ejes en torno a los cuales se dio el agrupamiento y la organización, desde el inicio jugó un papel determinante como tal la diversidad ideológica y de postulados político-culturales de los inmigrantes.

En efecto, las visiones de mundo, ideologías y movimientos políticos que habían proliferado en el seno del judaísmo europeo desde fines del siglo XIX, fueron trasplantados al nuevo mundo. Diversas expresiones del nacionalismo judío, tanto diaspórico como sionista y, dentro de éste, diferentes corrientes seculares y religiosas, de izquierda y de derecha, llegaron a las nuevas tierras. De igual modo, una amplia gama de corrientes radicales fueron traídas, tanto aquellas que expresaban la especificidad judía como las que enfatizaban el carácter universal de las transformaciones sociales, fundamentalmente, el comunismo. Acotemos que, si bien el referente básico de estos cuerpos ideológicos lo constituía la realidad que los generó, sus diferencias se expresaron también en el marco de las nuevas condiciones y en el de las diversas formas de interpretar la tensión esencial entre las exigencias de integración a la nueva sociedad y las demandas derivadas de su compromiso con la continuidad judía. En este sentido, desde el inicio de la vida judía organizada en México, a partir de la segunda década de este siglo, las diferentes corrientes de la izquierda judía gravitaron en el seno de la comunidad, tendencia que se vio reforzada por el carácter minoritario de esta inmigración a la luz de los contrastes étnicos, religiosos y socio-culturales *vis a vis* la sociedad mayoritaria. Ahora bien, mientras que las corrientes y organizaciones socialistas enfatizaron las dimensiones culturales de la condición judía, reduciendo la tensión entre el carácter grupal o universal de su proyecto, los sectores comunistas vivieron con mayor intensidad dicha tensión.²⁷ Su adhesión a un universalismo abstracto que negaba las particularidades religiosas, étnicas y nacionales agudizó la desfocalización de sus marcos de referencia. Sin embargo, el propio carácter de México como sociedad anfitriona operó como fuerza centripeta y su militancia política mantuvo un anclaje en el ámbito comunitario.

Si bien los grupos comunistas realizaron intentos por organizarse desde una fecha tan temprana como 1927 en el *Radikaler Arbeiter Zenter*, su perfil cabal lo asumieron en la década siguiente, a partir de 1935, en el marco del *Gesellschaft Far Birobidjan (Gesbir)*.²⁸ Su metamorfosis organizativa se daría a principios de 1940, con la creación de la Liga Judía de Apoyo a la URSS, denominada posteriormente Liga Popular. Tras el difícil interregno que el pacto Ribbentrop-Molotov impuso a la izquierda en general, y a la judía en particular, el alcance de las actividades de la Liga, que se definió a sí misma como una tribuna libre, no partidaria, de apoyo al Ejército Rojo en su combate contra el fascismo, fue amplio. Logró aglutinar a las más variadas personalidades, tanto judías como no judías, y

27 Cf. Judit Bokser Liwerant, "La polémica entre el sionismo y sus opositores de izquierda en México", en *Zionism and its Opponents in the Jewish World*, Hassifryia Haziyonit, Jerusalén, 1990.

28 En 1928 el gobierno soviético asignó esta región en Siberia oriental para la colonización de los judíos. Las autoridades soviéticas llevaron a cabo un intenso programa de propaganda y presión para orientar la inmigración masiva hacia Birobidjan; para 1936, sin embargo, sólo había 18 000 judíos en la región. Durante las purgas stalinistas todo el liderazgo del proyecto, tanto en la Rusia europea como en Birobidjan, fue aniquilado.

estableció nexos de colaboración con otras organizaciones antifascistas, entre las que destacó la de los exiliados germanoparlantes.

Hablar del exilio germanoparlante es hablar de hombres y mujeres que continuaron con su atención y sus energías puestas en las grandes pugnas políticas que la izquierda pretendía llevar a cabo contra el fascismo y el nazismo en Europa. Si bien es cierto que algunos de sus integrantes eran demócratas liberales, como el escritor Paul Mayer, el grueso del exilio austriaco y alemán estaba integrado por ex-activistas del Partido Comunista Alemán, escritores como Anna Seghers y Egon Erwin Kisch y políticos como Alexander Abusch y Paul Merker, Bruno Frei, Theodor Balk, Leo Katz y Otto Katz (André Simone). Estos exiliados centroeuropeos buscaron de diferentes modos recuperar la voz y la palabra como patrimonio, como recurso de lucha, como instrumento de identificación con las grandes polémicas ideológicas que se libraban, fundamentalmente, en Europa y como acto de presencia en aquel escenario, donde su ausencia se había impuesto. Por ello, este exilio fundó círculos culturales, agrupaciones, organizaciones y editoriales. El Club Heinrich Heine dio vida al Movimiento Alemania Libre, a la revista del mismo nombre y a una editorial.²⁹ Esta organización formó parte de los diversos grupos que, con el mismo nombre, fueron establecidos por exiliados alemanes en diferentes partes del mundo por iniciativa de Comité del Frente Popular Alemán (*Komitee der deutschen Volksfront*) y de la Comisión de la Oposición Alemana (*Ausschuß der deutschen Opposition*) para crear un frente antifascista; agrupaciones similares fueron establecidas por exiliados alemanes comunistas en Suiza, Canadá, Australia y la URSS. En diversos países latinoamericanos se fundaron también estos grupos, mismos que se organizaron el 12 de febrero de 1942 en un Comité Latinoamericano, aún antes de la formación de su homólogo en la URSS en julio de ese mismo año.³⁰

A pesar de formar parte de un patrón de organización internacional, México influyó sobre las modalidades específicas que asumiría este exilio durante su estancia en el país en lo que compete a sus encuentros e interacción con otros grupos humanos, fundamentalmente con el judío. En efecto, sus miembros desarrollaron una serie de actividades y establecieron un sinnúmero de nexos que no tuvieron paralelo con los grupos similares de exiliados alemanes en otros países.

El primer encuentro entre ambos se daría en los apoyos mutuos que se brindaron en un contexto de precariedad, para garantizar la obtención de una visa, primero, y el logro de la entrada al país, después. Si bien este es un capítulo que aún requiere de mayor investigación tanto en el contexto europeo como en el de las costas mexicanas, son significativos los relatos de quienes recuerdan haber dado y haber recibido el apoyo necesario para poder ingresar; por ejemplo, Michael Flürscheim recuerda cómo él, junto con otros dos refugiados, fueron ayudados a desembarcar en Veracruz por el Dr. Leo Zuckermann quien,

29 Cf. María Clotilde Rivera Ochoa, "La Revista *Alemania Libre*, el Club Heinrich Heine y la editorial El Libro Libre, tres aspectos para que la cultura alemana en el exilio en México pudiera sobrevivir", *Coloquio Aguila o Sol. Historia de la experiencia inmigratoria en México, siglos XIX y XX*, INAH, México, septiembre de 1993.

30 Cf. David Bankier, "Los exiliados alemanes en México y sus vínculos con la comunidad judía (1942-1945)", en *Judaica Latinoamericana. Estudios Histórico-Sociales*, Editorial Universitaria Magnes, Jerusalén, 1988, págs. 79-89.

cuando el vapor *San Tome* ya se iba de regreso, llevó la suma de dinero necesaria, puesta a su disposición por el Comité de Ayuda Judía en México, para pagar por ellos y obtener, así, el permiso de ingreso al país.³¹ Ciertamente, en momentos en los que las restricciones y las carencias eran cada vez mayores, los gestos de solidaridad individual y grupal con los que se desafiaron los obstáculos resultaron importantes.

Ahora bien, lo que nos interesa destacar es que estos contactos iniciales se convirtieron pronto en inusitados encuentros culturales. El hecho de que la mayoría de los refugiados centroeuropeos haya sido de origen judío no influyó en su posición en torno a la cuestión judía en sus países de origen, situación determinada, principalmente, por su posición ideológica.³² Como un intento de manifestar su rechazo a todo vestigio de su filiación judía, sus escritos previos al exilio se inscribieron dentro de las concepciones comunistas más ortodoxas frente a la cuestión judía, esto es, el cuestionamiento de su especificidad y de su legítima pervivencia. En México, sin embargo, esta postura se modificó y no sólo reconocieron la particularidad de la cuestión judía y de sus dimensiones culturales, sino también sus manifestaciones y demandas nacionales propias. El grupo judío fue visto entonces como una minoría oprimida no sólo económica sino también nacionalmente, asumiendo la responsabilidad colectiva del pueblo alemán por la persecución a la que estaban sometidos. Desde las páginas de su revista condenaron la persecución antijudía y apoyaron los reclamos de una soberanía propia. A su vez, muchos de sus miembros realizaron una significativa colaboración en publicaciones comunitarias judías, de las cuales las más sobresalientes fueron las de Otto Katz como redactor y la de Leo Katz como administrador de la publicación *Tribuna Israelita* a partir de 1944. En sus páginas también publicaron, entre otros, Bruno Frei, Egon Erwin Kisch y Theodor Balk, Rudolf Fürth y Paul Mayer.

Este cambio de actitud frente a la cuestión judía puede ser visto de un modo ejemplar en las nuevas posiciones que asumieron frente al antisemitismo, que fue visto como una guerra contra el pueblo judío y como el arma secreta de la conquista de Europa por Hitler. Este fue analizado a la luz de su especificidad y de la continuidad histórica: “el antisemitismo de Hitler es el perfeccionamiento, la modernización, el más alto coronamiento de todos estos movimientos antisemitas en Alemania y Europa. Desea el total exterminio del judaísmo. Lo que los pangermanistas y los pogromistas soñaron, él lo ha realizado”.³³ Por ello, consideraron que era fundamental sumarse a la lucha por declarar al antisemitismo y los delitos contra los judíos como crímenes de guerra, ya que “solamente así puede la ignominia del antisemitismo ser extirpada radicalmente”.³⁴ Por ello, también apoyaron la representación judía en las conferencias de paz y armisticio. Respaldaron, a su vez, el reclamo judío específico de reparaciones materiales que consideraron no sólo como compensación por los daños y por el exterminio del pueblo judío sino también como

31 Cf. Renata von Hanffstengel, “Factores jurídicos que afectaron a los exiliados germanoparlantes en México” en *Anuario del Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas*, N° 3-4, México, 1990-1991, págs. 75-82.

32 Cf. David Bankier, *loc. cit.*

33 Rudolf Fürth, “El antisemitismo, arma secreta y crimen de guerra”, *Tribuna Israelita*, N° 1, diciembre de 1944, págs. 6 y 9.

34 *ibid.*

recurso que contribuiría a socavar la influencia antisemita que se había dejado sentir en el mundo libre.³⁵ Junto a la visión de que la reacción y el antisemitismo habían marchado de la mano en la historia de Prusia,³⁶ tenían la convicción de que en un nuevo orden social el antisemitismo desaparecería.³⁷ En todo caso, resulta interesante destacar que en las actitudes de condena y repudio al antisemitismo, así como en el esfuerzo por analizar sus raíces, junto al distanciamiento de la concepción previa, caracterizada por la reducción del antisemitismo a las coordenadas económicas, asistimos a una permanente esperanza de que el cambio revolucionario le pondría fin.

Paralelamente, habiendo renunciado a la visión del judaísmo como un particularismo estrecho, vieron a la cultura judía en su permanente interacción con otras culturas y destacaron su contribución al enriquecimiento de aquellas.³⁸ Al abocarse a una lectura de la historia judía a partir de la interacción cultural, consideraron que aun después del surgimiento de un hogar nacional los judíos seguirían interactuando culturalmente.³⁹ Fue, sin lugar a dudas, en el sentido del apoyo a las aspiraciones nacionales judías a una soberanía política y a un hogar nacional en Palestina, donde asistimos a los cambios más notorios en las concepciones de los exiliados centroeuropeos de izquierda. El derecho a una vida judía soberana no sólo fue justificado sino defendido y se consideró que las condiciones mundiales que emergerían de la posguerra propiciarían su realización.⁴⁰ De allí que, por ejemplo, Paul Mayer incorporase, en su reflexión sobre la problemática judía contemporánea, “los problemas de la auto-afirmación, de la realización de la emancipación, del desarrollo hacia la nación judía, del reconocimiento del hogar nacional y de la completa igualdad de derechos”.⁴¹

Estos cambios ideológicos experimentados por los miembros del exilio centroeuropeo, así como consideraciones estratégicas y tácticas, condujeron a un acercamiento social y político con la comunidad judía, tanto con la Gesbir-Liga Popular, como con otras instancias y organizaciones comunitarias, particularmente con el movimiento sionista. El gran impulso que la Liga recibió a raíz de la visita a México, en agosto de 1943, de los enviados del Comité Judío Antifascista creado por Stalin—el escritor Itsik Feffer y el artista Shlomo Mijoels—alentó la convergencia de comunistas exiliados y sionistas en sus actividades; en el comité de recepción a aquellos participaron ambos grupos. Esta cooperación debe ser explicada, tal como ha señalado adecuadamente David Bankier, en el contexto más amplio de la estrategia del Frente Popular, derivada de las resoluciones del VII Congreso del Comintern e intensificada después de la invasión alemana a la URSS, de

35 Leo Zuckermann, “Consideraciones tocantes al problema de la reparación”; Rudolf Fürth, “Los Criminales de la Guerra”, “El Verdugo del Ghetto de Varsovia”, *ibid.*, N° 4, 15 de marzo de 1945, pág. 17 y “Todos ellos tienen que ser ahorcados. Los principales antisemitas y pogromistas”, *ibid.*, N° 7, 15 de junio de 1945, pág. 4s.

36 Bruno Frei, “El antisemitismo prusiano”, *ibid.*, N° 5, 15 de abril 1945.

37 Theodor Balk, “Entre la cripta y la trinchera”, *ibid.*, N° 9, 15 de agosto 1945, págs. 17s.

38 Leo Katz, “El carácter políglota de la cultura judía”, *ibid.*, N° 1, 31 diciembre de 1945, págs. 30–32.

39 Leo Katz, “Estrechez del Ghetto o Libertad de Cultura”, *ibid.*, 15 enero 1946.

40 Así, Paul Mayer reseña el libro de Pierre Van Paassen *El Aliado olvidado*, N° 1, diciembre de 1944, págs. 28s. y *Palestina Tierra de Promisión* de Walter Lowdermilk, acentuando el análisis de la labor sionista.

41 Paul Mayer, “Judíos y sus problemas en la Literatura contemporánea”, *ibid.*, N° 2, 15 de enero de 1945, págs. 19–22.

colaborar con elementos no comunistas en la lucha antifascista y de la política de Stalin de respaldar las aspiraciones nacionales de diversas minorías para capitalizar su apoyo.

Los encuentros e interacciones se dieron en otros niveles. Así, a título ejemplar, cabe destacar la participación de un importante número de miembros del movimiento *Alemania Libre* en la fundación, en agosto de 1943, de la agrupación sionista de judíos centroeuropeos *Hatikwa*, o bien la presentación, en enero de 1943, de sus condolencias al Comité Central Israelita de México por el exterminio del judaísmo europeo, ofreciéndoles su ayuda y participando en el mes de duelo y protesta decretado. La organización de veladas literarias conjuntas, la realización de conferencias en el marco de instituciones judías o bien, la asistencia de miembros de la comunidad a actividades organizadas por Alemania Libre fueron parte esencial de los nexos que se establecieron y complementaron el aporte esencial que el grupo de exiliados alemanes le dio a la vida cultural de la comunidad judía de México.

Ciertamente, este tipo de colaboración, así como el apoyo a las demandas de creación de un Estado judío deben ser atendidos como un fenómeno que no tuvo paralelo en otros lugares de residencia del exilio alemán. Sumadas a las causas de índole estratégica, Bankier también ha destacado el clima de libertad brindado a los exiliados de izquierda por los gobiernos de Cárdenas y Avila Camacho, así como su gran valor intelectual que condujo a que la comunidad judía los atrajese a su seno. Esta tendencia se vio facilitada después de que México se sumó a los países aliados en la declaración del estado de guerra en 1942, tras lo cual resultó posible el restablecimiento de relaciones diplomáticas con la URSS, generándose, así, un clima propicio para las expresiones de los diferentes sectores comunistas, que fueron, fundamentalmente, de índole antifascista.

A estos elementos de interpretación podríamos agregar otros más. En primer lugar, la gran crisis por la que atravesaba el Partido Comunista Mexicano a principios de los años cuarenta, que se expresó en la expulsión de importantes miembros y en su consecuente rigidez y dogmatismo, estrechó los márgenes de actuación de la izquierda y convirtió a la comunidad judía organizada en un espacio en el que los exiliados judíos germanoparlantes podían desarrollar su efervescencia y creatividad intelectual. El diálogo entre las ideologías que se daba en el seno de la propia comunidad judía en torno a las posibles soluciones a la cuestión judía—la creación de un Estado y su carácter, la opción universalista de construcción socialista, la autonomía cultural, etc.—tenían como referente fundamental las vicisitudes de la condición judía en Europa, esto es, la vida en el viejo continente, en el que tenían puestos sus ojos, su corazón y su intelecto los refugiados austriacos y alemanes.

Podríamos aventurar, de igual modo, una explicación de índole más filosófico-cultural, si se quiere. El exilio en México pudo haber detonado procesos más complejos que remitieron a una recuperación del exilio ancestral judío. Así como José Angel Valente afirmó que “el exilio de 1939 nos hizo reflexionar sobre el exilio mismo como forma de la historia y de la creación, lo que nos remitió necesariamente al primer exilio peninsular, el exilio o amputación judeo-española de 1492”,⁴² los exiliados judíos de izquierda pudieron

42 “Poesía y Exilio” *Coloquio Internacional Los Poetas del Exilio Español en México*, mayo 1993, citado en Angélica Tellez Trejo, *El Nacional*, 25 de mayo.

haber experimentado la vivencia de múltiples exilios que se reclaman entre sí.⁴³ Más aún, ambos exilios se encontraron, a su vez, a través de la creación cultural, con uno nuevo, como aquel que acompaña gran parte de la condición del escritor y del intelectual como figuras que sufren un profundo extrañamiento existencial de la condición humana contemporánea. George Steiner en su libro *Extraterritorial* ha afirmado: “Parece lógico que quienes producen arte en una civilización casi bárbara... sean poetas desalojados, que deambulan a través del lenguaje... Excéntricos, distanciados, nostálgicos, deliberadamente extemporáneos”.⁴⁴ De este modo, los nexos entre los exilios político, ancestral, existencial son múltiples, unos se reflejan en otros y se superponen, reforzándose.

Sin embargo, las convicciones ideológicas de estos exiliados impusieron serios límites al desencanto que pudieron haber sentido de aquello que Gershom Scholem llamó la simbiosis judeo-alemana, misma que condujo a muchos judíos a asumir el carácter ilusorio de aquélla.⁴⁵ De allí que, al tenor del desarrollo de los propios acontecimientos europeos, una gran parte de los exiliados haya vuelto a su país. Muchos de ellos, tales como Paul Merker, Leo Zuckermann y Otto Katz, sufrieron la persecución staliniana. Si bien el compromiso con su identidad cultural originaria y con su militancia política determinaron su quehacer por estos lares, las condiciones peculiares de su exilio los llevó, momentáneamente, a colaborar con la cultura judía en México.

La población judía que se quedó en el país se benefició de este capítulo de la historia de los encuentros culturales a los que los enfrentó el fenómeno migratorio.

En la medida en que toda identidad es una matriz cultural subjetivada, es pasado cierto e innovación que permite ver fuera de la ciudad social, las experiencias de los exilios y migraciones se proyectaron y se recogieron, abriéndose a la intersección de múltiples redes de pertenencia, que son, en última instancia, el entramado que teje los encuentros culturales.

⁴³ Cf. Lion Feuchtwanger, “Escritores en Exilio”, *ibid.*, N° 1, diciembre de 1944, pág. 27s.

⁴⁴ George Steiner, *Extraterritorial*, Seix Barral, Barcelona 1973, citado por Gilda Waldman, “Memoria, Exilio y Utopía”, UNAM, FCPyS, documento de trabajo.

⁴⁵ Dicho carácter ilusorio ha sido acentuado por Saúl Friedlander en términos de ilusión judía, siguiendo el análisis de Hanna Arendt. Ella ha planteado que la sociedad europea, al confrontarse con la igualdad política, económica y legal de los judíos, dejó en claro que ninguna de sus clases estaba preparada para concederles igualdad social y que sólo personajes excepcionales del pueblo judío serían aceptados. Cf. Saul Friedlander, “On the Possibility of the Holocaust: An Approach to a Historical Synthesis” en Yehuda Bauer y Nathan Rotenstreich, *The Holocaust as an Historical Experience*, Holmes and Meier, New York 1981, pág. 10.